

II CONCURSO DE POSTRES Y DULCES NAVIDEÑOS

1. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar todos/as los/as vecinos/as mayores de 16 años de Villa del Río que lo deseen. Cada participante podrá presentar un número máximo de 2 postres, siendo necesario cumplimentar una inscripción por cada postre. (no podrán participar profesionales de la repostería)

2. PRODUCTOS ADMITIDOS

El concurso queda abierto a todo tipo de postres y dulces navideños. No se aceptará ningún tipo de postre precocinado.

3. INSCRIPCIÓN

Los/as participantes deberán inscribirse en la Casa de las Cadenas **antes del día 11 de Diciembre de 2017, antes de las 20:00 h.**

La inscripción al concurso es gratuita. Se aportará la receta (Ingredientes y su elaboración)

4. PROCEDIMIENTO

Los participantes deberán presentar sus postres el día miércoles 13 DE DICIEMBRE a las 17.00 horas, en el Hostal Cafertía Forum donde se desarrollará el concurso. La presentación al jurado será a las 17,30h. El jurado estará formado por profesionales del sector.

Todos los postres que participen en el concurso, serán cedidos para la degustación pública que tendrá lugar después de que el Jurado emita su fallo.

5. PREMIOS

Se seleccionarán tres premios.

1º.Premio 75 €

2º Premio 50 €

3º Premio 25 €

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El hecho de participar en el presente concurso supone la plena aceptación del contenido de estas bases. La organización se reserva el derecho a realizar todos los cambios oportunos para el buen funcionamiento del concurso.

Lo que se hace público para su general conocimiento. En Villa del Río (Fecha y Firma electrónicas)

EL ALCALDE-PRESIDENTE

D. Emilio Monterroso Carrillo

Código seguro de verificación (CSV):

AE3C C915 B920 44FE 72F6



AE3CC915B92044FE72F6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 23/11/2017